

## **Ingreso por Urgencias**

Ingreso que se realiza a través de las Urgencias del Hospital (del Materno-Infantil para menores de 16 años y de adultos para 16 y 17 años). Para cualquier paciente que debe ser ingresado en turno de mañana, tarde o noche previo paso por Urgencias del HGUGM derivado de la Urgencia de otro hospital para ingreso o bien acude directamente a estas por ser su hospital de referencia. Siempre que sea posible en horario de mañana, se intentará que los ingresos sean programados o programados urgentes.

Desde los CSM, en horario de tarde, se podrá comprobar la disponibilidad de camas en la Unidad de Adolescentes telefoneando al Equipo de Guardia del Hospital. Si hay camas disponibles el paciente podrá ser directamente remitido a este Hospital, a través del servicio de Urgencias o directamente en UADO en determinados casos valorados por el psiquiatra receptor del HGUGM. Si no hay disponibilidad deberán ser remitidos a la Urgencia su Hospital de referencia.